

Día de la Mujer

8 de marzo



Propuesta de Actividades



JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA



Día de la Mujer

8 de marzo

Orientaciones para el Profesorado

En España la aspiración de la igualdad entre ambos sexos se encuentra reflejada en la Constitución en sus artículos 14 y 9.2. En nuestra Comunidad el Estatuto de Autonomía establece la obligación de la Administración de promocionar la efectiva igualdad del hombre y la mujer, promoviendo la plena incorporación de ésta en la vida social y superando cualquier discriminación laboral, cultural, económica o política.

El sexismo no desaparece por el hecho de que la ley recoja en sus enunciados formales su prohibición, existen formas muy sutiles de obviar la ley.

Pensar que existe ya la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, creer que el sexismo es un fenómeno del pasado, dificulta la realización de un análisis profundo y acertado de la realidad. Eliminar la discriminación sexista para conseguir una mejor convivencia entre hombres y mujeres, favoreciendo la igualdad real de oportunidades, así como facilitar un desarrollo personal integrado son finalidades inherentes al proceso educativo.

El sistema educativo contribuye a superar la discriminación y prejuicios sexistas. La escuela es una plataforma para provocar cambios en profundidad de las estructuras y de las prácticas sociales no deseables y los docentes desempeñan un papel fundamental como agentes de cambio, especialmente si adoptan actitudes activas y comprometidas. No sólo transmitimos lo que sabemos, sino también lo que pensamos, sentimos y queremos.

La actual escuela mixta no corrige suficientemente los estereotipos vigentes todavía en nuestra sociedad que adjudica papeles, profesiones y expectativas diferentes en función del sexo de las personas; debemos ser conscientes de que el sexismo es un prejuicio dominante. Nuestra función es ocuparnos de la educación integral de las personas para que desarrollen todas sus capacidades, para construir colectivamente el mundo que debemos compartir.

Analizando brevemente los sistemas educativos desde el siglo XVIII observamos como los niños y las niñas recibían (estas últimas sólo a partir de principios del s. XIX) una educación distinta. A los estudios medios y superiores sólo podían acceder los niños, las niñas lo tenían prohibido, argumentando que no necesitaban una cultura profunda ya que las podía distraer de su función de esposas y madres, por lo que su educación se articulaba en torno a los rezos y el aprendizaje de labores domésticas.

A finales del S. XIX empieza a plantearse una educación equivalente a la de los varones y la implantación de las escuelas mixtas. Así se organizó el sistema escolar durante la Segunda República, anulándose después de la Guerra Civil hasta 1970 que volvieron a establecer una enseñanza homogénea. Desde entonces la escolarización de las niñas y a pesar de que se partía de niveles muy inferiores a la de los niños, cuantitativa y cualitativamente, ha ido aumentando de forma progresiva y más rápidamente que la de los niños.

En el ambiente anteriormente señalado, en el cual tenemos ejemplos de hombres que destacaron en distintas ramas del saber, las mujeres escritoras, científicas, pedagogas, etc. tenían pocas posibilidades y pese a ello muchas de ellas lograron abrirse camino pese a los inconvenientes, sarcasmo y oposición del ambiente de la época. No obstante pocas veces se reconoció su valía y sus aportaciones al mundo de la cultura, la ciencia, la enseñanza, etc. silenciando, ignorando, menospreciando e incluso apropiándose de sus trabajos.

Es necesario corregir estas deficiencias para que las niñas tengan modelos que imitar y desaparezca la situación de inferioridad respecto de sus compañeros varones.

Con motivo del Día de la Mujer, 8 de marzo, queremos reflexionar conjuntamente con el profesorado y los alumnos y alumnas sobre la situación actual de las mujeres en la sociedad, la familia y la escuela, reconocer los avances que con respecto al pasado se han producido e igualmente reconocer el camino que falta para que la igualdad sea real, para que fomentemos todas nuestras capacidades: valor, ternura, aventura, intrepidez, laboriosidad, etc. sin tener en cuenta nuestro género.

Para esto proponemos conocer una pequeña muestra de mujeres andaluzas en el campo de la literatura y el periodismo que rompieron moldes en su época y lucharon enérgicamente por defender sus derechos y el papel de las mujeres en la sociedad. Posteriormente una serie de actividades individuales y en grupo nos harán reflexionar sobre el mundo del trabajo, la distribución de responsabilidades en casa y fuera de ella, la violencia en nuestros centros y en la familia generalmente dirigida a las mujeres, etc.

Todas las actividades propuestas (para primer y segundo ciclo de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria) pueden adaptarse al nivel de la clase según el criterio del profesorado responsable que se comprometa a reflexionar con sus alumnos y alumnas sobre temas y problemáticas que afectan a la mujer y, por tanto, a la convivencia entre todos.

Bibliografía utilizada

ORIENTACIÓN PROFESIONAL. PROGRAMA ELIGE. Instituto Andaluz de la Mujer. Sevilla, 1997
SIMÓN PALMER, M. del Carmen. "Escritoras Españolas del Siglo XIX: Manual Bio-Bibliográfico". Madrid. Editorial Castalia. 1991.
CARO, Ana; LUNA, Lola, ed. lit. "Valor, agravio y mujer". Madrid. Editorial Castalia. 1993
REVISTA MERIDIANA. Instituto Andaluz de la Mujer

Qué es el 8 de Marzo

El Día Internacional de la Mujer, que se celebra el 8 de marzo, no es únicamente un acontecimiento que festejan las mujeres en todo el mundo. Esta fecha se conmemora también en las Naciones Unidas y en muchos países es fiesta nacional. Cuando las mujeres de todos los continentes, a menudo separadas por fronteras nacionales y diferencias étnicas, lingüísticas, culturales, económicas y políticas, se reúnen para celebrar su día, rememoran una tradición que representa al menos ocho décadas de lucha por la igualdad, la justicia, la paz y el desarrollo.

La historia del 8 de marzo se remonta a la Casa del Pueblo en Copenhague (Dinamarca), donde en 1910 se proclamó el Día Internacional de Obreras de la Confección. A instancia suya, en la Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas se aprobó una resolución en la que se proponía que se celebrara todos los años un Día de la Mujer, una manifestación internacional unificada, en honor del movimiento en pro de los derechos y la libertad de la mujer. La resolución, aprobada por más de 100 delegadas y delegados de 17 países, fue el resultado de la valentía demostrada por generaciones de mujeres.

En España, el primer 8 de marzo se celebró en 1977, una fiesta que el movimiento de mujeres aprovechó para plantear sus problemas en el campo laboral. Un año más tarde, en 1978, la Constitución Española reconoció la igualdad ante la ley entre hombres y mujeres, como uno de los principios del ordenamiento jurídico. Su posterior desarrollo normativo ha supuesto la equiparación de nuestro país, en cuanto a la igualdad de derechos entre los sexos, con el entorno europeo.

I. ACTIVIDAD INTRODUCTORIA Y DE DETECCIÓN DE IDEAS PREVIAS

OBJETIVO

Esta sesión se considera como introductoria a la unidad didáctica y se plantea, como objetivo, la detección de ideas previas

ACTIVIDAD INTRODUCTORIA

Desarrollo:

Situación grupal.

El profesor o profesora introducirá brevemente el "8 de marzo" como fecha conmemorativa en la que se celebra el Día de la Mujer y animará al alumnado a reflexionar, en torno a esta fecha, sobre determinados temas y problemáticas que afectan a las mujeres y en consecuencia a la sociedad en general.

A continuación se distribuirá un cuestionario para la detección de ideas previas.

Trabajo individual.

Cada alumna o alumno cumplimentará un cuestionario estableciendo un tiempo máximo de 2 minutos (pág 1 de las actividades del alumnado)

Trabajo en pequeños grupos.

El alumnado expondrá sus respuestas que se analizarán y debatirán en el grupo clase.

El profesor o profesora tratará de coordinar haciendo que las respuestas sean asumidas según los siguientes criterios:

- Cada intervención a favor o en contra de las diferentes respuestas trabajadas, deberá ser razonada y argumentada.

- * Se irán anotando los diferentes argumentos empleados.

- * El tiempo de debate dedicado a cada pregunta será establecido previamente.

MÓDULO 1 ÁMBITO LABORAL

OBJETIVOS GENERALES

Sensibilizar al alumnado sobre la necesidad de diversificar las opciones profesionales en un mercado caracterizado por una rápida y constante evolución, así como sobre la estereotipada división sexual del trabajo y los prejuicios sexistas en la valoración de las diferentes profesiones.

IDEAS PARA LA REFLEXIÓN

A lo largo de muchos años, el papel asignado a las mujeres las obligaba a desempeñar dos funciones prioritarias: ser amas de casa y cuidar a su familia. Tradicionalmente se ha animado a los hijos a estudiar y a superarse cada día más, para encontrar un buen puesto de trabajo que le proporcionara el reconocimiento de la sociedad, y por supuesto, la independencia económica y a las hijas a prepararse para cumplir el rol establecido.

Hoy en día, el número de mujeres que estudian y trabajan fuera de casa es muy numeroso y pueden llegar a ocupar puestos importantes en el campo laboral. Sin embargo los hombres desempeñan todavía la mayoría de los trabajos de mayor relevancia social, que suelen ir unidos a mayor remuneración económica. Esto se traduce, en la concentración de mujeres en determinados empleos y en la ausencia de otros, teniendo como consecuencia una desvalorización social de las profesiones consideradas como tradicionalmente femeninas.

ACTIVIDADES

ACTIVIDAD II " IGUALES EN EL TRABAJO "

Objetivo didáctico

Indagar sobre la evolución que ha existido en el trabajo, los estudios y las funciones y capacidades que han desarrollado las mujeres y los hombres de la familia.

Desarrollo

Trabajo individual

En los cuadros correspondientes, el alumnado, individualmente, escribirá todo aquello que recuerde sobre las preguntas que están en la columna vertical. Como es posible que tengan dificultades para contestar algunas preguntas se les pedirá que realicen un trabajo de investigación, para que obtengan de su familia los datos que no conozcan.

Trabajo en pequeño grupo

En grupos de 4-5 personas, se pondrá en común el trabajo individual analizando todas las cuestiones planteadas.

Trabajo en gran grupo

Cada grupo expondrá al resto de la clase los trabajos y conclusiones. A lo largo del debate será importante que la profesora o profesor proporcione una visión clara de los factores que han influido en la evolución de los niveles de instrucción, las necesidades en la actividad económica y de las nuevas profesiones, e indagar con profundidad en las cuestiones planteadas.

ACTIVIDAD III " SOY INGENIERA DE TELECOMUNICACIONES"

Objetivo didáctico

Poner de manifiesto los prejuicios y estereotipos existentes en nuestra sociedad sobre el papel y la función de las mujeres en el ámbito laboral.

Desarrollo

Se entrega a cada persona el texto.

Trabajo individual

Se analiza el texto a partir de las ideas que transmite.

Trabajo en pequeños grupos

Análisis de la situación y propuesta de soluciones. ¿Qué vamos a hacer para resolver la situación? ¿Qué vamos a argumentar para convencer a las personas asistentes de nuestra capacidad técnica? ¿Cómo voy a resolver el conflicto interior, la rabia ante esas personas?

ACTIVIDAD IV " EN NUESTRO CENTRO EDUCATIVO, QUIÉN REALIZA QUÉ"

Objetivo didáctico

Analizar la distribución de tareas y ocupaciones de las mujeres y hombres que trabajan en nuestro centro educativo y la utilidad de cada una de sus funciones para el conjunto de la comunidad.

Desarrollo

Para informar adecuadamente, tendremos que conocer, desde esta perspectiva, nuestro centro y buscar la información que necesitemos.

Trabajo en gran grupo.

En gran grupo, mediante una lluvia de ideas, hacer una lista en el encerado con las respuestas al interrogante: ¿Qué tipo de profesiones se desempeñan en el centro?

La profesora o profesor ayudará mediante interrogantes a completar todas las profesiones que tienen cabida en un centro ¿Quién se ocupa de ...?. Añadiéndolas al listado anterior.

Trabajo en pequeño grupo.

Con la finalidad de explicitar la utilidad de esas profesiones para el conjunto del centro y realizar una primera aproximación a sus contenidos, se desarrollará el trabajo mediante las cuestiones planteadas en la ficha del alumnado.

Debate

Los grupos expondrán el resultado de su reflexión.

MÓDULO 2 ÁMBITO FAMILIAR

OBJETIVO GENERAL

Sensibilizar al alumnado sobre la necesidad de un reparto diferente de las responsabilidades familiares y la utilidad social y personal del trabajo doméstico.

IDEAS PARA LA REFLEXIÓN

El trabajo dentro del hogar y la adopción de decisiones están repartidas dentro de la familia, de acuerdo con unos roles culturalmente establecidos a partir de la división sexual del trabajo entre mujeres y hombres. En la inmensa mayoría de los casos, las actividades cotidianas del trabajo doméstico incumben fundamentalmente a las mujeres, siendo el papel del hombre, de alguna manera residual, ya que se limita, en la mayoría de los casos, a las reparaciones.

Ese trabajo doméstico, "invisible", es imprescindible para que todas las demás personas de la familia realicen trabajos remunerados, estudien y disfruten, siendo ésta una ocupación que no da derecho a sueldo, ni jubilación, ni vacaciones, ..., ni siquiera a ser considerada como población activa.

ACTIVIDADES

ACTIVIDAD V " IGUALES EN CASA"

Objetivo didáctico

Poner de manifiesto los estereotipos existentes a la hora de distribuir las cargas familiares, así como tomar conciencia de la importancia de colaborar en las tareas, valorando el trabajo doméstico.

Desarrollo

Situación grupal

Se presenta la actividad a través de dos viñetas que representan escenas cotidianas de la vida familiar, planteando el interrogante: ¿Qué sugiere esta escena?

Trabajo individual

Cumplimentación individual del cuadro de doble entrada reflexionando el alumnado sobre la realización de las distintas tareas de la familia.

Trabajo en gran grupo

Debate sobre las cuestiones planteadas.

ACTIVIDAD VI "¿QUÉ HACEMOS CON NUESTRO TIEMPO?"

Objetivo didáctico

Analizar la relación entre el tiempo de dedicación al trabajo y el tiempo de ocio.

Desarrollo

Cumplimentación individual del cuadro de doble entrada de la actividad, reflexionando sobre la realización de aficiones y deseos propios.

Trabajo en gran grupo

Debate sobre las cuestiones planteadas.

ACTIVIDAD VII "EL TIEMPO PARA LA FAMILIA"

Objetivos didácticos

Reflexionar sobre el coste económico del trabajo doméstico y poner de manifiesto la necesidad de un reparto diferente de las responsabilidades domésticas.

Desarrollo

Ejercicio 1)

Situación grupal

Plantear al grupo la cuestión ¿Qué ocurriría si tuviéramos que pagar el trabajo que las mujeres realizan en las casas?.

Trabajo individual

El alumnado retomará el listado de las distintas tareas que se realizan en la casa (actividad nº V) y sobre él especificarán el número de horas dedicadas a las tareas domésticas. En el caso de que se desconozcan datos, el alumnado deberá recoger la información necesaria en su ámbito familiar.

Trabajo en gran grupo

Debate en torno a las cuestiones planteadas.

Ejercicios 2 y 3)

Situación grupal

Después de leer la breve historia imaginaria, se prepara una dramatización sobre el texto a través del:

Trabajo individual

Tras la lectura o escucha del texto, se les dará el listado de tareas domésticas básicas de la actividad V y la consigna será la siguiente: HAZ UN NUEVO REPARTO DE TAREAS. ¿Cuáles me he atribuido yo?.

Hacer lo mismo con el cuadro de aficiones. ¿Qué nueva distribución se realiza?. ¿He tenido que renunciar a alguna?. ¿A cuáles?

Trabajo en pequeños grupos

Comentar el nuevo reparto y analizar las soluciones que se han dado ante la nueva situación, planteándolo en una dramatización.

Trabajo en gran grupo

Representación de la dramatización por parte de uno de los grupos y debate en torno a las cuestiones planteadas.

Ejercicio 4)

Trabajo en pequeño grupo

Análisis del texto facilitado en torno a las ideas más relevantes.

MÓDULO 3 ÁMBITO ESCOLAR

OBJETIVOS GENERALES

Indagar sobre el ámbito escolar en sus diferentes vertientes: relacionales, organizativas y espaciales.

IDEAS PARA LA REFLEXIÓN

La escuela no debe limitarse a reproducir y transmitir los valores y actitudes socialmente vigentes de un modo neutro, sino que debe asumir e integrar, entre otros aspectos, la educación para la igualdad entre mujeres y hombres que eviten planteamientos discriminatorios que puedan derivarse de un uso determinado de los espacios escolares y de las interacciones que en él se establecen.

ACTIVIDADES

ACTIVIDAD VIII “NOS MOVEMOS POR EL CENTRO”

Objetivo didáctico

Investigar y analizar los espacios existentes y el uso que se hace de ellos por parte de hombres y mujeres.

Desarrollo

Trabajo en gran grupo

A través de una lluvia de ideas, se detecta el conocimiento previo que tienen sobre el centro, y se elabora una lista en la pizarra con los resultados. ¿Qué dependencias hay en él? ¿Quiénes las utilizan?

Trabajo en pequeño grupo

Reflexionar sobre las cuestiones planteadas en la hoja del alumnado.

Debate

En torno a las cuestiones planteadas.

ACTIVIDAD IX “DE EXCURSIÓN CON LA CLASE”

Objetivo didáctico.

Intentar romper estereotipos de género en la realización de las tareas y reflexionar sobre las condicionantes que ejercen los estereotipos a la hora de elegirlos.

Desarrollo

Trabajo individual

Partiendo de un planteamiento previo de una excursión de tres días en tiendas de campaña, y de la gran importancia que tiene el hecho de realizar una serie de tareas para el buen funcionamiento de la excursión, cada alumna o alumno escribirá en su cuaderno cinco de ellas.

Gran grupo

Exposición de todas las actividades, en la pizarra sin repetir ninguna. Después cada alumna y cada alumno anotará su nombre junto a tres de ellas, en función de sus intereses.

Debate

Teniendo presente la información recogida en la pizarra, se animará a un debate en torno a las cuestiones planteadas en la hoja del alumnado.

MÓDULO 4 ÁMBITO DE LAS RELACIONES

OBJETIVO GENERAL

Reflexionar con el alumnado para reconocer actitudes violentas, sobre todo contra las mujeres, y aprender modos de comportamiento pacíficos y tolerantes, potenciando el conocimiento mutuo, el respeto y cooperación entre las personas del grupo.

IDEAS PARA LA REFLEXIÓN

Los malos modos, los abusos, el acoso sexual, la violencia física y verbal y todas las conductas intimidatorias entre escolares y en la propia familia (sobre todo a niñas y mujeres) no es un fenómeno nuevo, es un problema que siempre ha existido, aunque hasta muy recientemente no hemos sido sensibles a su importancia y sus consecuencias.

Estos fenómenos causan efectos psicológicos negativos, tanto en víctimas como en agresores y en las demás personas que no quieren acostumbrarse a vivir en situaciones en las que las relaciones interpersonales incluyen el abuso y la intimidación.

Para combatir todas estas manifestaciones de violencia se hace necesario reformar relaciones para integrar valores que rechacen la violencia en general y la violencia contra las mujeres, en particular. La educación en valores es, por tanto, el mejor modo para eliminar la violencia en todas sus manifestaciones.

ACTIVIDADES

ACTIVIDAD X "BASTA YA"

Objetivo didáctico

Sensibilizar al alumnado sobre el hecho social de la violencia contra las mujeres.

Desarrollo

Trabajo individual

Lectura reflexiva del texto que se acompaña.

A continuación se le pedirá al alumnado que conteste en un folio en blanco a una cuestión previamente planteada.

"Casos de agresiones o maltrato que conozcas".

Trabajo en grupo

Repartir al azar las respuestas y en grupo de 4 - 5 , analizar los casos buscando las causas y las posibles soluciones, siguiendo las consignas metodológicas de la hoja del alumnado.

Continuación del trabajo en grupo

Búsqueda documental y elaboración de un dossier sobre la violencia, en todas sus manifestaciones.

ACTIVIDAD XI "VIVIR EN RELACIÓN"

Objetivo didáctico

Promover actitudes que favorecen un clima de cooperación, de comunicación interpersonal y de trabajo en grupo.

Desarrollo

Trabajo en pequeño grupo

En grupo de 3 personas realizar las cuestiones planteadas en la hoja del alumnado. Fomentar una actitud participativa y no coactiva.

MÓDULO 5 ÁMBITO DE LAS RELACIONES

OBJETIVOS GENERALES

Corregir la invisibilidad de las mujeres en la historia del conocimiento, de manera que las alumnas desarrollen sus capacidades y deseos desde la presencia de las mujeres y no desde su ausencia.

IDEAS PREVIAS

A lo largo de la historia tenemos ejemplos de hombres que destacaron en distintas ramas del saber. Sin embargo, las mujeres escritoras, científicas, filósofas, etc. tenían numerosos obstáculos para desarrollar su profesión, muchas de ellas lograron abrirse camino a pesar de los inconvenientes, sarcasmo y oposición del ambiente de cada época. No obstante, pocas veces se reconoció su valía y sus aportaciones al mundo de la cultura, la ciencia, la enseñanza, etc. silenciando, ignorando, menospreciando e incluso apropiándose de sus trabajos

ACTIVIDADES

ACTIVIDAD XII "EL SABER DE LAS MUJERES"

Objetivo didáctico

Conocer una muestra de mujeres andaluzas que, en los distintos campos del conocimiento, rompieron moldes en su época y lucharon por defender sus derechos y el papel de las mujeres en la cultura y el saber.

Desarrollo

Se trata de un trabajo de investigación documental que se realizará dentro y fuera de clase, con la orientación del profesor o la profesora sobre la bibliografía y lugares a los que el alumnado puede acudir para encontrar información.

Trabajo individual

Se presentará al alumnado una selección de fichas de mujeres destacadas en distintos ámbitos del saber, ordenadas alfabéticamente, por apellidos, que cada alumna o alumno deberá leer y posteriormente, pegar en cartulinas. Esta información ha sido recogida del Manual bio-bibliográfico de "Escritoras Españolas del Siglo XIX" de M^a del Carmen Simón Palmer de la Editorial Cartalia y la Revista Meridiana del Instituto Andaluz de la Mujer.

Pequeño grupo

Se propondrá una búsqueda documental de mujeres destacadas, que sistemáticamente irá introduciendo el alumnado en el fichero que constará con la relación que se adjunta. El contenido de las nuevas fichas que el alumnado preparará para introducir en el fichero estará estructurado de manera similar a las fichas entregadas. Esta actividad durará todo el curso escolar y se podrá ampliar en cursos sucesivos.

Gran grupo

Lectura en clase de las nuevas fichas incorporadas.



Día de la Mujer

8 de marzo

Actividades para el Alumnado

I. Actividad: **“Introducción y diagnóstico de ideas previas”**

1. Contesta individualmente el siguiente cuestionario:

- a. En el trabajo:** *¿crees que existen ocupaciones para hombres y para mujeres?*
- b. En la casa:** *¿crees que todas las personas que conviven deben realizar por igual las tareas domésticas?*
- c. En la clase:** *¿crees que las chicas están discriminadas?. ¿crees que los chicos están discriminados?.*
- d. En la familia:** *¿crees que los hombres maltratan a las mujeres?*
- e. En los libros:** *¿Crees que los libros y la televisión contemplan igual a mujeres que a hombres que han destacado en la cultura, la ciencia o el deporte?*

2. Debate en grupo las respuestas que se han dado a cada pregunta tratando de llegar a acuerdos sobre cada una de ellas. A través de las actividades que siguen, podrás ir desarrollando cada uno de los ámbitos propuestos.

II. Actividad: "Iguales en el trabajo"

1. Vamos a investigar qué hacían los miembros de nuestra familia, tres generaciones anteriores a la nuestra, en los ámbitos de los estudios y el trabajo y de qué medios tecnológicos disponían. Consulta para ello con los miembros de más edad de tu familia.

	BISABUELOS	BISABUELAS	ABUELOS	ABUELAS	PADRE	MADRE
¿QUÉ ESTUDIÓ?						
¿CUÁNTO TIEMPO?						
¿QUÉ LIBROS TENÍA?						
¿ERA OBLIGATORIA LA ESCUELA?						
MOTIVOS PARA ASISTIR						
¿A QUÉ SE DEDICABA?						
¿DÓNDE TRABAJABA?						
¿CÓMO ERA SU TRABAJO?						
¿QUÉ COSAS HACÍA?						
ELECTRODOMÉSTICOS USADOS						
¿QUÉ SUMINISTROS (LUZ, AGUA..) EXISTÍAN?						

2. Debate en grupo los resultados de la tabla anterior a través de las cuestiones siguientes:

a. *¿Ha evolucionado el nivel de estudios y el trabajo en las tres generaciones investigadas?*

b. *¿Qué ha cambiado en la vida de las mujeres y de los hombres desde las tres generaciones anteriores?*

c. **En la enseñanza** obligatoria:

¿Cuándo lo fue en nuestro país? ¿Y en otros países?

¿Por qué lo fue antes para los hombres que para las mujeres?

d. **En el trabajo**, tanto productivo como reproductivo:

¿Qué imagen hemos recibido del trabajo?

¿Crees que hay diferencia entre el trabajo remunerado y el no remunerado?

El acceso de la mujer al mercado de trabajo: ¿Ha tenido repercusiones sociales y/o personales?

¿Existe relación entre los niveles formativos y el empleo?

III. Actividad:

“Soy ingeniera de telecomunicaciones”

1. Lee con atención el texto siguiente:

A M^a. Ángeles siempre le habían gustado las Matemáticas, parecía que tenía una cierta debilidad por el Álgebra y destacaba en todas las materias de ciencias.

Cuando cursó Bachillerato, sus soluciones a los problemas eran los mejores de la clase, pero tenía la sensación de que casi nunca se hacía caso a sus respuestas.

Por otro lado, en su casa, en la que no circulaba demasiado dinero, todos los ánimos y las exigencias para el estudio eran para su hermano Luis, el mayor.

Los auténticos problemas llegaron al entrar en la Escuela de Ingenieros de Telecomunicaciones. Gran parte de sus energías las gastó en convencer a muchas personas, que no confiaban en su capacidad para terminar esta carrera.

Hoy es ingeniera. Parece que se han superado todos los conflictos y, en algunos momentos, este título le ha compensado de tantas dificultades. Hasta ha encontrado un buen trabajo que le permite satisfacer otras aficiones.

Tiene un buen sueldo. Ahora puede viajar, comprar discos, ir a la discoteca, cuando le apetece, y gastar en libros todo el dinero que quiere. Se encuentra segura y confiada.

Hoy tiene su primera reunión como ingeniera. Se celebra fuera de su oficina habitual. Tendrá que ir acompañada de otra persona que le asista en lo que necesite; puede ir cualquier administrativo de su gabinete. Se escoge a la persona que le acompañará, es Rafa, un compañero simpático y con buena presencia.

La reunión se celebra en un buen edificio. Todas las personas son amables y van vestidas con ropas muy caras. Aún no han llegado a presentarse cuando alguien, de la reunión, le pide que le traiga de una mesa unas fotocopias. Observa que todas las atenciones y las preguntas técnicas van a Rafa.

Al principio no se da cuenta, pero inmediatamente piensa en la situación. ¿Qué ha pasado? Solamente ver a las dos personas recién llegadas han pensado que Rafa es el ingeniero y ella la secretaria.

Se origina una confusión dentro de su cabeza, vuelven a resurgir todos los conflictos y sentimientos pasados. Se encuentra nerviosa y enfadada. Dispuesta a gritar y hasta insultar a los presentes. Por un momento piensa en abandonar la reunión.

2. Reflexiona individualmente y posteriormente trabaja con el grupo:

a. *¿Cómo me sentiría si fuera la protagonista?*

b. Hago un listado de las ideas previas que, sobre hombres y mujeres, tienen las personas que asisten a la reunión:

SOBRE LAS MUJERES

SOBRE LOS HOMBRES

c. Estos prejuicios: *¿Benefician o perjudican a las personas?*

d. En grupo analizamos y debatimos la situación proponiendo soluciones para la protagonista y para eliminar los prejuicios y discriminación de hombres y mujeres con respecto a las profesiones.

IV. Actividad:

“En nuestro centro educativo, ¿Quién realiza qué?”

1. Vamos a investigar los trabajos que se realizan en nuestro centro educativo, para ello, en pequeño grupo, rellenar el listado siguiente:

[illegible]

2. Debate en grupo los resultados de la tabla anterior a través de las cuestiones siguientes:

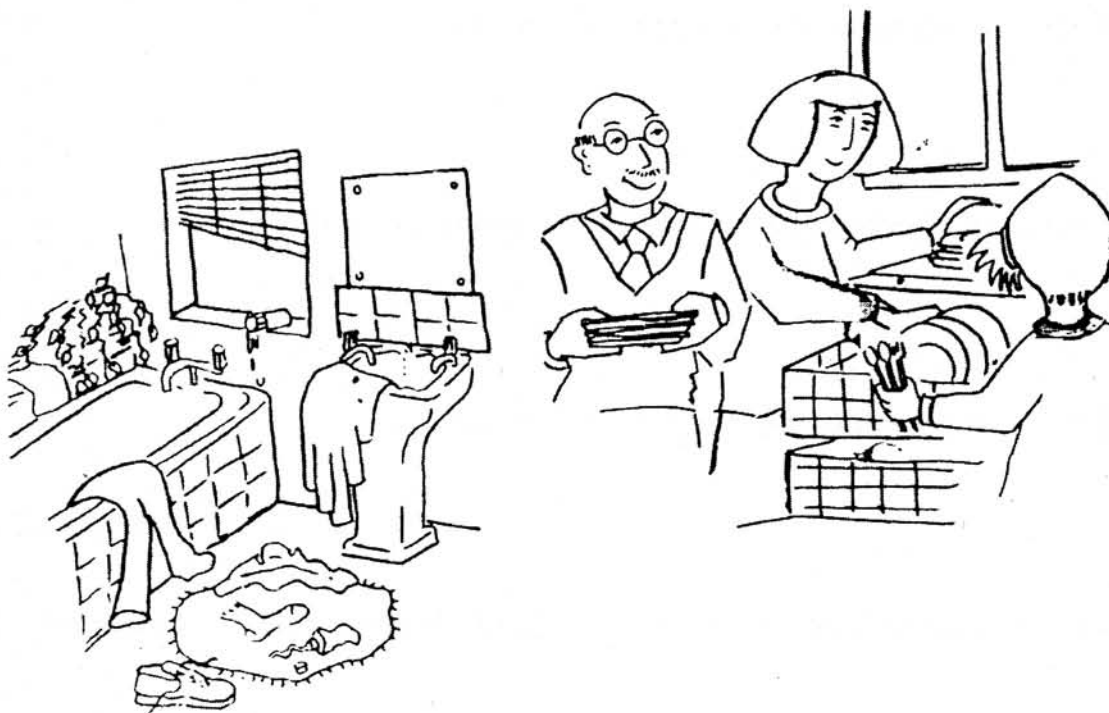
- a. De las profesiones enunciadas: *¿Crees que algunas más importantes que otras? ¿Son todas necesarias?*
- b. *¿Hay el mismo número de hombres y de mujeres en las distintas ocupaciones?*
- c. *¿Ocupan puestos de la misma importancia hombres que mujeres?*
- d. *¿Qué ocurriría si nadie se ocupase de la limpieza?*
- e. *¿Los cargos directivos los ocupan más hombres o mujeres?*
- f. *¿En el consejo escolar están más hombres o mujeres?*
- g. *Del alumnado del centro ¿Cuántos delegados de curso hay? ¿Y delegadas?*
- h. *¿Hay diferencias significativas entre los puestos ocupados por los hombres y por las mujeres?*

V. Actividad: "Iguales en casa"

1. Vamos a investigar ahora sobre otra forma de trabajo, del que nos beneficiamos todas las personas, que lleva muchas horas y no está valorado, ni tampoco tiene remuneración. Supongo que ya sabrás de lo que vamos hablar, se llama:

EL TRABAJO DOMÉSTICO

2. Observa estas viñetas y escribe lo que te sugieren:



3. Nuestra investigación se dirigirá hacia el reparto de tiempo y espacios en la familia. Marca con una cruz qué tareas realizan cada una de las personas de tu familia:

	MADRE	PADRE	YO	HIJA	HIJO
Hacer la compra principal					
Hacer compras ocasionales					
Programar las comidas					
Cocinar diariamente					
Lavar los platos					
Lavar la ropa					
Tender					
Planchar					
Poner la mesa					
Sacar la basura					
Limpiar el polvo					
Barrer, pasar la aspiradora, fregar suelos					
Cuidar las plantas					
Repasar la costura					
Dar de comer a hijos/as					
Atender y vigilar hijos/as en casa					
Relaciones con el colegio					
Acompañar a consulta médica					
Hacer que las personas de la familia se sientan relajadas					
Relación con los bancos					
Mantenimiento del coche familiar					
Decorar la casa					
Pintar, empapelar					
Pequeños arreglos: electricidad, carpintería, albañilería					
Encargarse de reparación de electrodomésticos					
Otras					
Total					

4. Debate en grupo los resultados de la tabla anterior a través de las cuestiones siguientes:

- a. *¿Quién se ocupa más de las tareas domésticas?*
- b. *¿Para quién son útiles las tareas domésticas?*
- c. *¿Por qué creemos que está distribuido así el tiempo en la familia? ¿Nos parece justo?*
- d. *¿Hacemos lo mismo las chicas que los chicos?*

VI. Actividad: “¿Qué hacemos con nuestro tiempo?”

1. Ahora vamos a investigar qué actividades relacionadas con sus aficiones y deseos realiza cada persona de tu familia. Completa el siguiente cuadro:

	MADRE	PADRE	YO	HIJA	HIJO
Leer					
Escuchar música					
Escuchar la radio					
Ver la televisión					
Pasar el rato sin hacer nada					
Visitar o salir con amistades					
Hacer deporte, ejercicio					
Pasear					
Asistir a cursos					
Realizar manualidades					
Viajar					
Espectáculos, cine, baile					
Pasar el rato en el bar					
Ir a la peluquería					
Jugar					
Ir a discoteca					
Afición particular					
Otras					
Total					

2. Debate en grupo los resultados de la tabla anterior a través de las cuestiones siguientes:

- a. *¿Quién realiza más actividades de ocio y formación?*
- b. *¿Por qué puede realizarlas*
- c. *¿Qué consecuencias tiene todo eso en el futuro afectivo y profesional de chicos y chicas?*

VII. Actividad: **“El tiempo para la familia”**

1. Hemos comprobado la cantidad de tareas que se realizan en el ámbito doméstico. Estas tareas, que pasan desapercibidas, tienen gran importancia para la vida de toda la familia y para el buen funcionamiento de la casa, por ello, vamos a organizar un gran debate en torno a las cuestiones siguientes:

a. Número de horas que una persona debe dedicar al trabajo doméstico para que todo funcione perfectamente.

b. *¿Se remuneran estas actividades?*

c. Número de horas por término medio que dedica una persona que trabaje en el ámbito público.

d. *¿Se remuneran estas actividades?*

e. *¿Quién desempeña generalmente estas tareas no remuneradas?*

2. Organizamos en la clase una pequeña dramatización:

Tu madre sale a trabajar fuera de casa y ahora debéis organizar las tareas domésticas de forma distinta. ¿Cómo organizarías el trabajo de la casa? Reparte las tareas según las habilidades y cualidades de cada miembro de la familia.

3. La dramatización realizada nos dará pistas para desarrollar un debate en grupo en torno a las siguientes cuestiones:

a. *¿Cómo ha funcionado todo?*

b. *¿Cómo sería la casa si compartiéramos las tareas todas las personas?*

c. *¿Debería ser así aunque alguien no tenga trabajo fuera de la casa?*

4. Comentar en pequeño grupo el siguiente texto:

“El compartir las tareas nos enseña a que cualquier hombre o mujer se sientan capaces de organizar su vida cotidiana y su propia casa, a que todas las personas sean capaces de cuidarse y atender a otras, que los niños y las niñas pueden elegir cualquier profesión cuando sean mayores.”

VIII. Actividad: **"Nos movemos por el Centro"**

- 1. Ahora vamos a continuar pensando en nuestro Centro. Organizamos una lluvia de ideas que consiste en nombrar espacios que existan en nuestro Centro y qué personas utilizan esos espacios. Vamos escribiendo toda la información en la pizarra.**

ESPACIOS A UTILIZAR

COLECTIVOS QUE LO UTILIZAN.

- 2. Formamos grupos y vamos a pensar en las siguientes cuestiones:**

Nº de alumnas que suelen ocupar cada espacio.

Nº de profesoras y profesores.

¿Qué espacios usan más las chicas y cuáles más los chicos?.

¿Qué espacios usan más las profesoras y cuáles más los profesores?.

- 3. Una vez terminado el trabajo en grupo, organizamos un debate toda la clase a las siguientes preguntas:**

¿Qué hemos descubierto con esta actividad?.

¿Utilizan los chicos y las chicas los espacios de forma diferente?. ¿Por qué?.

¿Qué consecuencias tiene esto para las chicas? ¿y para los chicos?. ¿Cómo podríamos mejorar esta situación a partir de ahora?.

IX Actividad: "De excursión con la clase"

Hemos organizado una acampada de tres días en la playa. Acabamos de llegar, y tenemos que planificar todo para que la acampada sea perfecta.

En mi cuaderno, escribo cinco tareas que debemos realizar en los tres días de acampada, para que todo vaya muy bien.

Ahora vamos a escribir en la pizarra estas tareas junto a las de nuestros compañeros y compañeras, cuidando de no repetir ninguna.

Teniendo en cuenta todas las tareas escritas en la pizarra, pienso tres, de las que me voy a hacer responsable.

Ahora, en la pizarra, vamos a escribir dos columnas de tareas. En una señalaremos las tareas que hemos elegido las chicas, y en otra, las que han elegido los chicos.

CHICAS

CHICOS

Entre toda la clase, vamos a hacer un debate en torno a las siguientes preguntas.

¿Hay diferencia entre las tareas elegidas por las chicas y por los chicos?

¿A qué creemos que se deben esas diferencias?

X. Actividad: "¡Basta ya!"

1. Lee con atención el texto siguiente:

Ante el hecho de la violencia contra las mujeres, conviene conocer o recordar que en 1993 la Asamblea General de Naciones Unidas en una Conferencia Mundial aprobó una resolución histórica que reconocía los derechos de las mujeres y de las niñas como derechos humanos y en consecuencia definió el uso de la violencia como una violación de esos derechos.

Los malos modos, los abusos, el acoso sexual, la violencia física y verbal y todas las conductas intimidatorias entre escolares, amigos y en la propia familia (sobre todo a niñas y mujeres) es un problema que siempre ha existido, aunque hasta muy recientemente no hemos sido sensibles a su importancia y sus consecuencias.

Ante todo esto nadie debe permanecer impasible. La prevención de los malos tratos ha de ser una preocupación constante en la Comunidad Escolar, la sociedad en general y las administraciones responsables.

En estos momentos estamos viviendo casos dramáticos relacionados con la violencia contra las mujeres, con muchas muertes al año, realizadas por sus parejas o exconyuges. En estos momentos el 90% de estos asesinatos se producen cuando las mujeres deciden separarse o se han separado ya. Se considera que es un atentado contra la libertad de las personas, del derecho que le asiste a elegir su propio modo de vida.

La violencia contra la mujer se define como: "Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada".

Casi todas las conductas violentas son aprendidas, las investigaciones dicen que la mayoría de los agresores a mujeres son hijos de padres que han maltratado anteriormente. Por ello se considera necesario introducir, en el ámbito educativo una serie de propuestas para prevenir, combatir y erradicar eficazmente todas las manifestaciones de violencia.

2. Después de pensar sobre el texto anterior analizamos pensamos si ha habido malos tratos en nuestro entorno, incluso de aquellos que no le hemos dado importancia.

a. Escribe en un papel casos de agresiones o maltrato que conozcas.

b. Mezclar todos los papeles, repartirlos en cinco grupos, previamente formados, e ir sacándolos de uno en uno, en pequeño grupo, de manera que se busquen soluciones a cada caso, comentando las posibles causas de las acciones

3. A continuación, cada grupo organiza la búsqueda del documento siguiente:

- Buscar en organismos oficiales, leer y comentar la "Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer" aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas en 1993, la Convención Inter-Americana sobre la prevención, el castigo y la erradicación de la violencia contra las mujeres, la última Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Pekín.

4. Elabora, apoyándote en tu grupo, un dossier de violencia contra las mujeres, comentándolo en la clase según las instrucciones siguientes:

a. Recortar y comentar en clase noticias que en los medios de comunicación salen sobre actos violentos.

b. Realizar por grupos viñetas que expresen una situación violenta en casa o en clase y comentar la forma de resolverla pacíficamente.

c. Hacer asambleas en clase en las que se trate el tema intentando el compromiso de apoyo a las mujeres que sufran abusos y no consentirlo en la medida que se pueda.

XI. Actividad: "Vivir en relación"

- 1. Para conseguir establecer en la clase un clima de amistad y colaboración, tenemos que analizar nuestras relaciones personales, podemos hacerlo a través de los puntos siguientes:**

- a.** Analizar, en pequeño grupo, la siguiente reflexión:

En el ámbito escolar y familiar debemos reflexionar junto al alumnado para reconocer actitudes violentas, sobre todo contra las mujeres, y aprender modos de comportamiento pacíficos y tolerantes, asumiendo compromisos y llevándolos a la acción, potenciando el conocimiento mutuo, el respeto y cooperación entre las personas del grupo.

- b.** Después, cumplimentamos las siguientes cuestiones:

* Me siento bien trabajando en grupo cuando las personas que lo forman tienen estas:

ACTITUDES

COMPORTAMIENTOS

* Me siento mal trabajando en grupo cuando las personas que lo forman tienen estas:

ACTITUDES

COMPORTAMIENTOS

* Me comunico mejor con las demás personas cuando sus comportamientos son:

* Un buen compañero o compañera

Debe ser...

No debe ser...

XII. Actividad: “El saber de las mujeres”

A continuación tienes información sobre una serie de mujeres andaluzas que han destacado en distintos ámbitos del conocimiento.

1. Recorta esta información y pégala en cartulina de manera que te pueda servir para organizar un fichero de mujeres andaluzas que puedes ampliar cuanto desees.

Para la búsqueda de información y la organización del archivo seguirás las instrucciones de tu profesor o profesora.

2. Busca información sobre otras mujeres y elabora nuevas fichas de manera similar a las anteriores.

3. Lee en clase las nuevas fichas incorporadas.

Patrocinio de **BIEDMA**, (Begijar, Jaén, 1858 - Cádiz ,1927)

Su padre y su madre pertenecían a la nobleza andaluza, también su marido con el que se casó a la edad de quince años y enviudó a los veinticinco. La dedicación a la escritura fue impulsada por la muerte de su primer hijo. Su segundo matrimonio, fue con un hombre de letras y periodista.

Mujer dedicada a la actividad pública, inició el Congreso de Protección de la Infancia en Cádiz de 1888 y en 1898 fue nombrada vicepresidenta en España de la "Ligue des femmes pour le desarmement international".

Como poetisa, colaboró en *El Album del Industrial* de Jaén con 28 poemas. Su primera obra fue "*Guirnalda de pensamientos. Poesías*".

Como novelista publicó: "*El odio de una mujer*"; "*El secreto de un crimen*"; "*El testamento de un filósofo*", entre otras.

Como periodista, fundó, dirigió y publicó más de un centenar de trabajos en la revista *Cádiz*, ciudad en la que vivió. Colaboró en *El cero de Jaén*; *La Ilustración Ibérica* y *La Ilustración de la Mujer*, de Barcelona; en *Revista Europea*; *La Época*, de Madrid; *Revista de España*; *El Fígaro*; *El Renacimiento*, de Sevilla; *El cocinero*; *Revista teatral* y *Colombia de Cádiz*; *El pleito del matrimonio* y *Les Matinées Espagnoles*.

Reconocimiento: Fue galardonada con la Cruz de Beneficencia de Primera clase.

Cecilia **BÖHL DE FABER Y LARREA**, (Morges, Suiza, 1796 - Sevilla, 1877)

Seudónimos: Fernán Caballero, León de Lara

Su vida transcurrió entre el Puerto de Sta. María, Cádiz y Sevilla. Fue educada en disciplinas literarias. Su madre fue una afamada periodista y escritora gaditana. Hablaba francés, inglés, alemán e italiano.

Como novelista , en 1831 escribió en alemán un cuadro de costumbres sevillanas, "*Sola*", que publicó en un periódico de Hamburgo. Publicó en El Heraldo su famosa novela "*La gaviota* ", que alcanzó un gran éxito. Otras novelas publicadas son "*Clemencia*" y "*Lágrimas*".

Como periodista, colaboró durante muchos años en diversos periódicos: "*La Ilustración*" y "*Gaceta Literaria*", de Madrid; "*Revista de Ciencias, Literatura y Artes*"; "*El Ateneo*", de Sevilla; "*El Museo Literario*", de Valencia . Ha sido traducida al francés, al alemán, al bohemio, al holandés, al inglés, al catalán y al ruso.

Reconocimiento: El gobierno de Bélgica le concedió la Cruz de Leopoldo por la traducción de una de sus obras "*Relaciones populares*", que sirvió de texto en las escuelas, pero el Ministerio de Estado español contestó de Real Orden al Gobierno belga que era imposible a Fernán Caballero aceptar el honor que se le quería dispensar, porque se trataba no de un hombre sino de una señora.

Carmen de **BURGOS SEGUI** (Rodalquilar, Almería, 1867 - Madrid, 1932)

Seudónimo: Colombine, Duquesa Laureana, Marianela...

Escritora, feminista, política, conferenciante y maestra, ejerció su profesión en Guadalajara; pionera y protagonista de una sociedad nueva. Se casó a los quince años.

Como feminista y política activa, se dedicó a luchar por los derechos de las mujeres. Fundó las Cruzadas de Mujeres Españolas, cuyo objetivo sería defender a la mujer en todos los niveles posibles, mejorar su cultura y luchar por el sufragio femenino.

Como periodista comienza a trabajar en el periódico: "*Almería Bufa*" y hace sus primeras colaboraciones con la revista "*La España Artística*"; colabora en la prensa madrileña, ingresando en la redacción del Diario Universal con una columna diaria titulada "*Lectura para la Mujer*" y como redactora en "*El Herald*" y "*Nuevo Mundo*".

Como novelista, publica más de cincuenta obras literarias como : "*El tesoro del Castillo*"; "*Senderos de vida*"; "*El veneno del Arte*".

Como conferenciante, dio conferencias tanto en España como en el extranjero, tradujo a destacados escritores, viajó por Europa y América

Primera mujer periodista que ejerce las primeras tareas de calle.

Primera mujer corresponsal de guerra de España.

Ana **CARO MALLEN DE SOTO**, (Primera mitad del siglo XVII)

Los pocos datos que se conocen de su vida llegan hasta 1655. Perteneciente a la nobleza granadina, fue una renombrada profesional de la escritura, que cobraba por ello. Vivió en Sevilla y en Madrid, teniendo encargos del Cabildo de la Catedral de Sevilla, de la nobleza de esta ciudad y de la Villa de Madrid.

Como poetisa escribió, una *Relación poética de las fiestas celebradas en el convento de San Francisco de Sevilla, Relaciones...a los santos mártires del Japón, Contexto de las reales fiestas...del Buen Retiro*, por encargo en Madrid. *Grandiosa victoria...de Tetuán*).

Como autora de comedias publica *El conde Partinuplés; Valor, agravio y mujer* y una *Loa Sacramental*; diferentes Autos como *La puerta de la Macarena* y *La cuesta de Castilleja*, para representaciones del Corpus. Tuvo fama de ser excelente en este género.

Reconocimiento: Fue nombrada, "décima musa andaluza". Publicada por Mesonero Romanos en su colección de "*Dramáticos posteriores a Lope de Vega*", y por Diego de Balbuena en el "*Corral de Comedias*", Rodrigo Caro la cita en "*Varones ilustres de Sevilla*".

Carolina **CORONADO**, (Almédralejo - 1821 - Poço do Bispo, Lisboa, 1911)

Pertenece a ese grupo de mujeres que rompen con los moldes. Creadora precoz, comenzó a escribir desde muy temprana edad, la palabra se convierte en lugar de encuentro entre su propia experiencia personal y la colectiva. Su casa madrileña se convirtió en un salón literario donde hallaban siempre refugio los liberales perseguidos.

Como feminista, tiene presente el papel que como mujer tiene que desempeñar en la sociedad y a la vez defender sus derechos. Esto lo pudo hacer gracias a las posibilidades expresivas que le ofrecía poder escribir.

Como poetisa, publica sus poemas en periódicos madrileños. Su poesía, mediante una cadencia rítmica leve, sugiere un acercamiento hondo y penetrante en la propia sensibilidad de la persona que la lee que acoge los sentimientos de liberación en ese mundo tan insolidario: *"El siglo de las Reynas"; "Vanidad de vanidades"*.

Como periodista, colabora en las publicaciones: *"Semanao Pintoresco Español"* ; *"El Entreacto"*; *"El pensil del bello sexo"* y *"La Ilustración"*, de Madrid.; *"El Museo Literario"*, de Valencia, entre otros.

Como novelista escribe: *"Dos muertes en una vida"*; *"La rueda de la desgracia. Manuscrito de un conde"*; *"La Sigea"*.

Reconocimiento: Aparece como protectora de las autoras nacidas en su provincia.

Isabel **CHEIX MARTÍNEZ**, (Málaga, 1863 - Sevilla, 1899)
Seudónimo: Martín Ávila

Se educó en Almería y muy pronto se trasladó a Sevilla.

Como literata, su primera obra fue "*Al Lucero de la mañana*".
Escribió en total 27 novelas y nueve leyendas

Como periodista, colaboró en "*La semana católica*"; "*Revista Compostelana*"; "*Revista Católica*"; "*Asta regia*"; "*El folletín*"; "*Sevilla Mariana*"; "*Cádiz*"; "*La Ilustración Artística*".

Como poetisa, creó varios poemas y dos romances históricos: "*La cruz del valle*"; "*Poesías Líricas*".

Como autora teatral diferentes obras y un repertorio de teatro religioso infantil: "*Magdalena*"; "*La tía lechuza*"; "*Violeta*".

Reconocimiento: El Gobierno de la República Argentina le encargó un libro para las escuelas titulado: "*Los cuentos de la abuela*"

Antonia **DÍAZ FERNÁNDEZ DE LAMARQUE**, (Marchena, Sevilla, 1827-1892)

Seudónimo: Enriqueta Madoz de Alianza.

De educación esmerada, su juventud se debatió entre su deseo de ser escritora y el temor a la sátira y el sarcasmo que abrumaba a las mujeres que se dedicaban a la escritura.

Ya en 1846 publica su primer poema en el periódico "*La Aurora*" de Sevilla.

Como poetisa escribió diferentes obras: "*Poesías*"; "*Flores marchitas, baladas y leyendas*"; "*Poesías religiosas*".

Como novelista, escribe: "*El precio de una dádiva*".

Como periodista, colaboró en "*La Aurora*"; "*El Album de las bellas*"; "*Revista de Ciencias, Literatura y Artes*", de Sevilla; "*La Violeta*" y "*La Educanda*", de Madrid.

En el género epistolar, mantuvo correspondencia con Menéndez Pelayo, Pedro Madrazo, Narciso Campillo, Cánovas, los hermanos Velilla, Isabel Cheix y Juan Ramón Jiménez.

Reconocimiento: Tiene calles dedicadas en las ciudades de Sevilla y Granada.

María de la O **LEJARRAGA GARCÍA**, (S.Millán de la Cglla., 1874 - B. Aires, 1974)

Seudónimo: Gregorio Martínez Sierra.

Mujer excepcional, pedagoga, pionera del feminismo en España, creó sociedades de reivindicación femenina y en favor de la clase obrera. Se exilía en Francia y Argentina, dejándonos un legado de solidaridad, generosidad, lealtad y ética.

Como feminista, fue una voz incansable en contra de la injusticia y en favor de la igualdad. En *"Cartas a las Mujeres de España"*, habla del derecho de la mujer al trabajo, al estudio, al voto, y a participar en las leyes. En *"Feminismo, feminidad, españolismo"*, incidirá en sus planteamientos feministas. Junto a Margarita Nelken, realiza el primer mitin feminista organizado por la Asociación Socialista.

Como política, en 1933, consigue su acta en las Cortes Republicanas como diputada del PSOE por Granada con una intensa actividad parlamentaria.

Como novelista y traductora, escribió: *"Los juramentos"* y *"La casa de Castril"*, entre más de cien obras de novela y teatro, además de los libretos de las óperas de Falla, *"El amor Brujo"* y *"Sombrero de tres picos"*.

Como periodista, colabora en la revista: *"Escuela Moderna"* de Madrid.

Reconocimiento: Esta autora trabajó en la sombra. Las obras las firmaba su marido, por ello desde aquí reconocemos esta firma como un seudónimo.

María Dolores **PÉREZ ENCISO**, (Almería, 1908 -)
Nombre literario: MARÍA ENCISO.

De familia burguesa, será en Barcelona donde perfile su formación intelectual. Vinculada a la Residencia de Estudiantes, maestra, de honda inquietud social, estuvo políticamente comprometida con el partido comunista. Con la Ley del Divorcio en marcha, aprobada en 1932, separó su matrimonio. Exiliada, junto a su hija, se trasladó a América.

Como poetisa, escribe: "*Cristal de la horas*" y "*De mar a mar*", publicado por Manuel Altolaguirre y su mujer, la poetisa Concha Méndez, en su Editorial Isla.

Como literata, escribe: "*Europa fugitiva*"; "*Treinta estampas de la guerra*". En ellas recuerda los bombardeos, el éxodo, los niños evacuados, los campos de concentración, la invasión alemana.

Como articulista, fue redactora del semanario "*Sábado*" y colaboradora de la "*Revista de las Indias*" y "*El Tiempo*", de Bogotá.

Como crítica escribe "*Raíz al viento*", que divide en tres partes: ensayos, crónicas y notas. En esta obra, evoca a Machado, Galdós, Concepción Arenal, Rosalía de Castro, Juan Maragall, Gabriela Mistral, Luis Campanys y a las mujeres que sufrían duras penas en las prisiones franquistas.

Reconocimiento: Manuel Andujar la recuerda en el número de Las Españas, de abril de 1949.

Blanca de los **RÍOS NOSTENCH DE LAMPÉREZ**, (Sevilla, 1862 -
Seudónimo: Carolina del Boss.

Poetisa, escritora, conferenciante, periodista, crítica y excelente dibujante, fue socia del Ateneo de Madrid, en el que pronuncia numerosas conferencias. Hija de escritor, su afición por la escritura comienza desde muy joven, trasladándose a vivir a Madrid.

Como poetisa, escribe: *"Visiones del arte"*; *"Esperanzas y recuerdos"* y *"De Andalucía"*.

Como novelista, escribe: *"Margarita"*, novela de costumbres inglesa, en gran parte femenina, *"La niña de Sanabria"* y *"Sangre Española"*, entre otras.

Como periodista, fue directora de la revista: *"Raza Española"*, y colaboró en: *"El Correo de la Moda"*; *"Revista Contemporánea"*; *"Blanco y Negro"*; *"La Ilustración Española y Americana"*, de Madrid; *"Ateneo"*, de Málaga.

Como crítica, realiza estudios literarios titulados: *"Del Siglo de Oro"*; *"De la Mística y de la Novela contemporánea"* y *"El <Don Juan> de Tirso de Molina"*.

Reconocimientos: Elogiada por los principales autores y autoras de su tiempo: Valera, Pardo Bazán, Cejador y Menéndez Pelayo. En 1880 obtiene un accésit en la Sociedad "Julián Romea". En 1885 la Real Academia Española premia su estudio sobre Tirso de Molina.

María del Rosario **VÁZQUEZ ANGULO**, (Córdoba, 1829 - 1915)

Poetisa, periodista y maestra, participó en Juegos Florales y tertulias literarias. Mujer reconocida en su ciudad, presidió la Asociación de Ciegos de Córdoba.

Como poetisa, se conserva un manuscrito de 300 hojas, con poemas y leyendas en el Ayuntamiento de Córdoba,

Como periodista, colaboró en: "*La Tradición*"; "*El Diario de Córdoba*"; "*La Lealtad*"; "*La Crónica*"; "*El Noticiero Cordobés*". Fueron destacados sus artículos: "*El Amigo del hogar*"; "*Corona a la memoria de Matilde González Rivero*"; "*Recuerdos de la solemne fiesta que celebró la ciudad de Córdoba en el tercer aniversario de la muerte de Santa Teresa*".

Reconocimiento: En 1913 fue nombrada Académica de la Real Academia de Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, tras Emilia Pardo Bazán.

Rodolfo Gil de Benjumea, en su *Córdoba Contemporánea*, la considera una de las mejores poetisas cordobesas. Conservando una placa conmemorativa en la casa donde vivió.

María **ZAMBRANO ALARCÓN**, (Vélez-Málaga, 1904 - Madrid, 1991)

Filósofa, escritora y poetisa, adquiere de su padre y su madre el interés por la pedagogía. Su admiración por Andalucía le lleva, en muchos de sus escritos, a evocar su genealogía andaluza, aunque viviera en Madrid y posteriormente se exiliara en Cuba, México, Italia y Suiza. Fue la única alumna en el aula, entre compañeros, en sus estudios de bachillerato. En Madrid vive en la Residencia de Señoritas, que dirige María de Maeztu. Más tarde será nombrada profesora de Metafísica en la Universidad Central. La esencia de su obra será la creación filosófica y poética. La guerra mundial la posiciona en contra de la violencia escribiendo su primer artículo sobre *"Europa y la Paz"*. Regresará a España en 1984.

Como pensadora y filósofa, publicará las obras: *"Nuevo liberalismo"*; *"Los intelectuales en el drama de España"*; *"Delirio y destino"*.

Entre los títulos más destacados de su producción se encuentran: *"Filosofía y Poesía"*; *"Hacia un saber sobre el alma"*; *"El hombre y lo divino"*; *"La España de Galdós"*; *"El sueño creador"* y *"Claros del Bosque"*.

Como ensayista, colabora en la *"Revista de Occidente"* y en *"Cruz y Raya"*. En Valencia se incorpora al grupo fundador de la revista *"Hora de España"*.

Reconocimientos: En 1981, le conceden el Premio Príncipe de Asturias, de Comunicaciones y Humanidades,.

Su pueblo natal crea la Fundación María Zambrano, para conservar y difundir su pensamiento filosófico.

En 1988 le conceden el Premio Miguel de Cervantes, era la primera vez que se otorgaba a una mujer.